

CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA

GUÍA PARA LA LECTURA DE CORREOS ELECTRÓNICOS CERTIFICADOS SAILMAIL

ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

Bogotá, enero, 2024

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá **601 755 7070**
Línea gratuita nacional **01 8000 185 570**
www.cajahonor.gov.co - **contactenos@cajahonor.gov.co**
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA

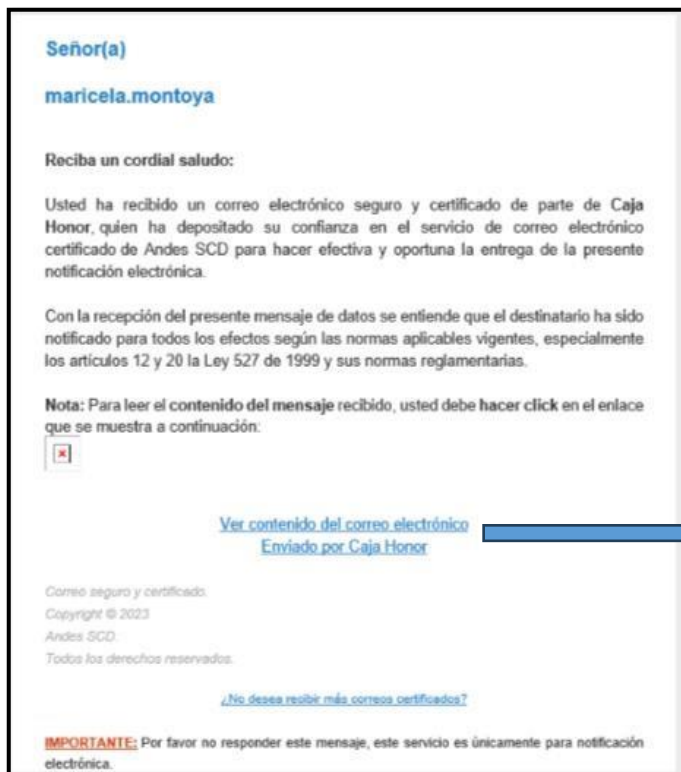


GUÍA PARA LA LECTURA DE CORREOS ELECTRÓNICOS CERTIFICADOS SAILMAIL

Correo electrónico certificado abierto desde un equipo de escritorio. El correo llega con este asunto y el remitente es CAJA HONOR- COMUNICADO OFICIAL, como se evidencia en la siguiente imagen.

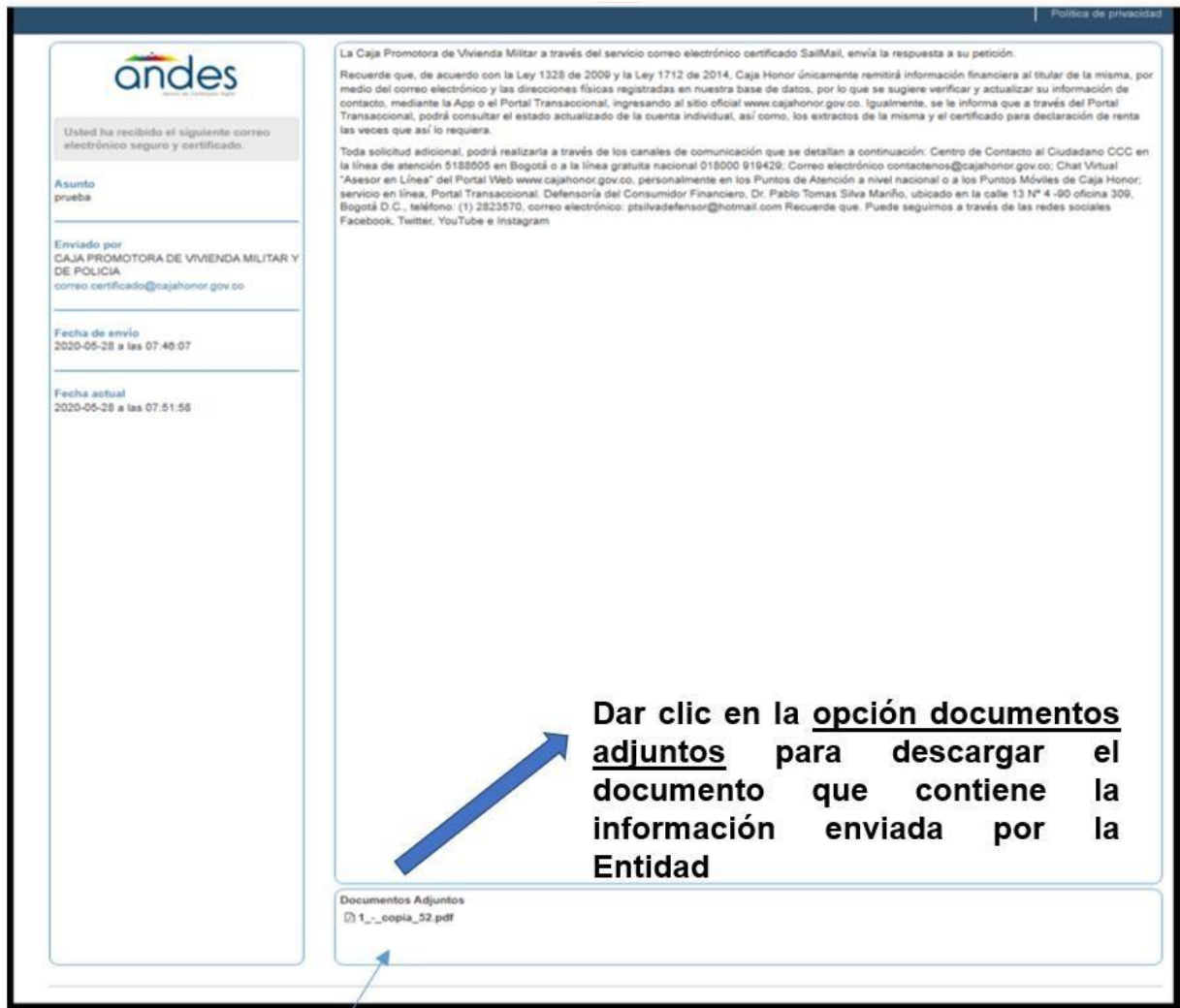


Al abrir el correo electrónico, evidenciará la siguiente imagen.



Hacer clic en el enlace,
para dar lectura al mensaje
enviado por la Entidad.

Al dar clic lo envía a otra página, donde encontrará el texto enviado por la Entidad, adicional podrá visualizar el archivo adjunto en el cual encontrará la respuesta a su solicitud.



The screenshot shows an email interface with the following details:

- Sender:** CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA, correo.certificado@cajahonor.gov.co
- Received Date:** 2020-05-28 at 07:46:07
- Actual Date:** 2020-05-28 at 07:51:55
- Subject:** prueba
- Attachments:** 1_-_copia_52.pdf

The main body of the email contains the following text:

La Caja Promotora de Vivienda Militar a través del servicio correo electrónico certificado SailMail, envía la respuesta a su petición.

Recuerde que, de acuerdo con la Ley 1328 de 2009 y la Ley 1712 de 2014, Caja Honor únicamente remitirá información financiera al titular de la misma, por medio del correo electrónico y las direcciones físicas registradas en nuestra base de datos, por lo que se sugiere verificar y actualizar su información de contacto, mediante la App o el Portal Transaccional, ingresando al sitio oficial www.cajahonor.gov.co. Igualmente, se le informa que a través del Portal Transaccional, podrá consultar el estado actualizado de la cuenta individual, así como, los extractos de la misma y el certificado para declaración de renta las veces que así lo requiera.

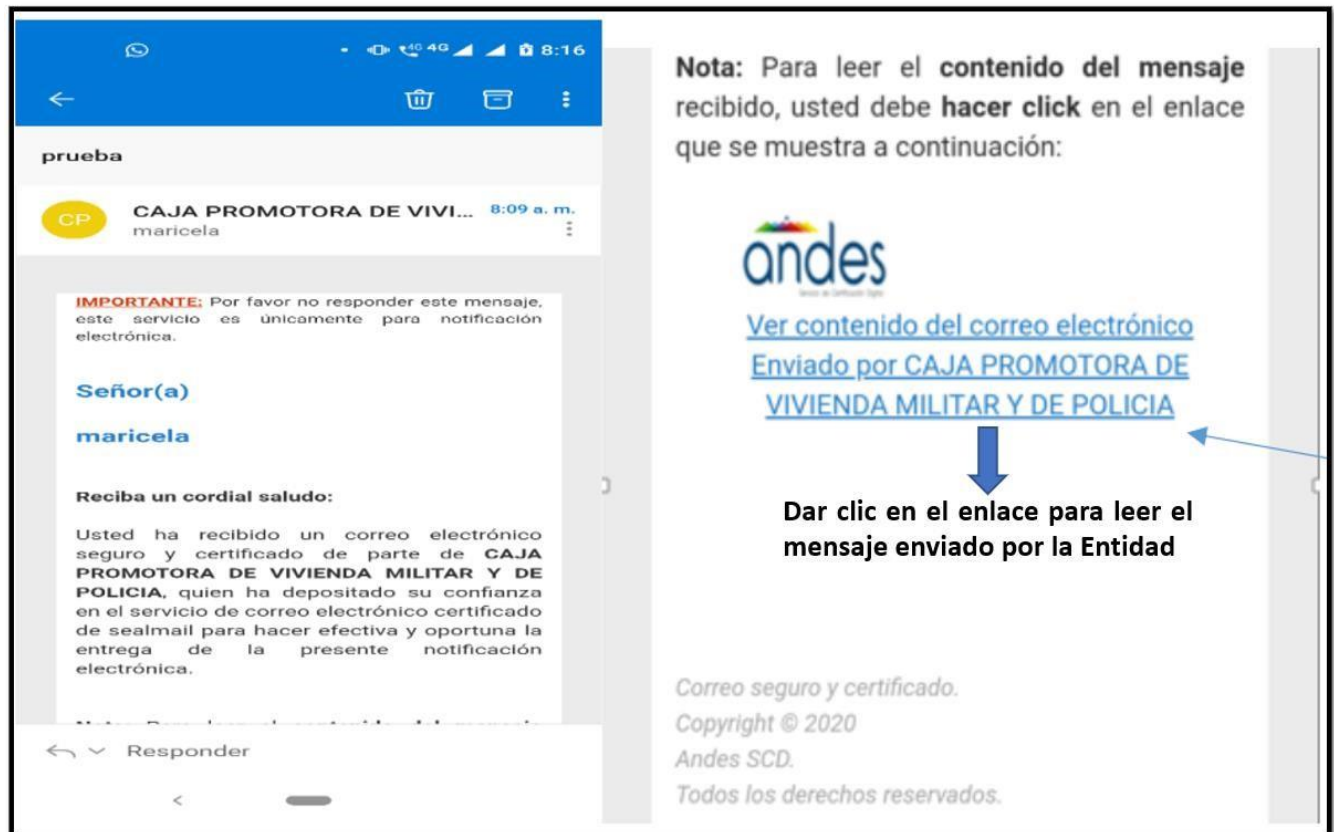
Toda solicitud adicional, podrá realizarse a través de los canales de comunicación que se detallan a continuación: Centro de Contacto al Ciudadano CCC en la línea de atención 5188000 en Bogotá o a la línea gratuita nacional 018000 919429; Correo electrónico contactenos@cajahonor.gov.co; Chat Virtual "Asesor en Línea" del Portal Web www.cajahonor.gov.co, personalmente en los Puntos de Atención a nivel nacional o a los Puntos Móviles de Caja Honor; servicio en línea, Portal Transaccional; Defensoría del Consumidor Financiero, Dr. Pablo Tomas Silva Marín, ubicado en la calle 13 N° 4-90 oficina 309, Bogotá D.C., teléfono: (1) 2823570, correo electrónico: psilvadeonsor@hotmail.com Recuerde que, Puede seguirnos a través de las redes sociales Facebook, Twitter, YouTube e Instagram

Dar clic en la opción documentos adjuntos para descargar el documento que contiene la información enviada por la Entidad

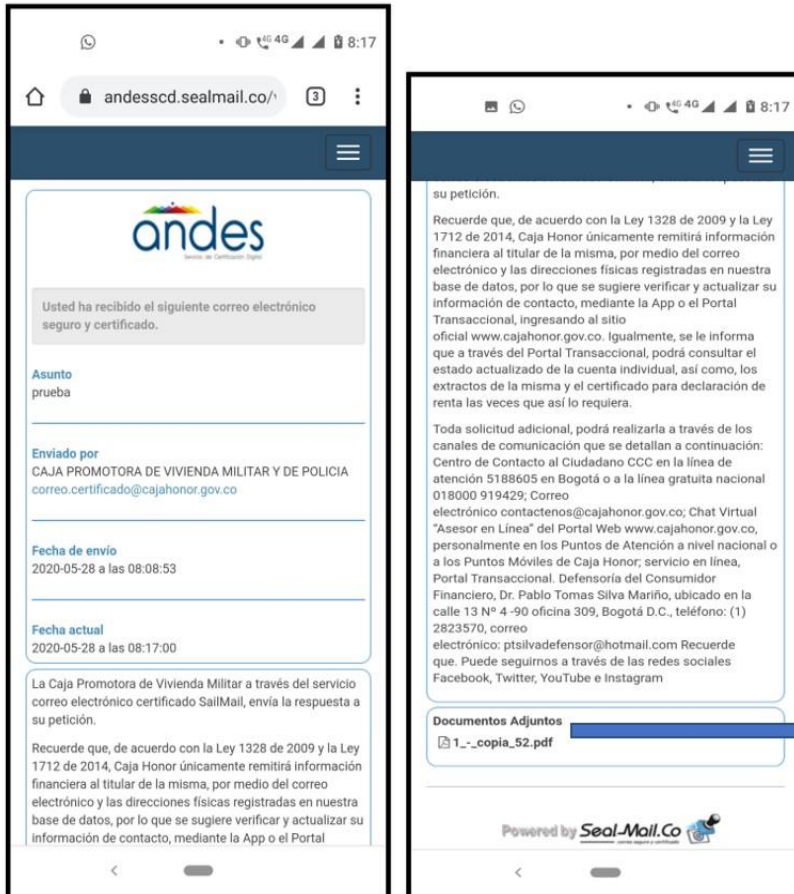
Al dar clic al archivo adjunto le preguntará si quiere guardar o abrir el documento, si selecciona guardar quedará en la carpeta de Descargas de su equipo, como se evidencia en la siguiente imagen.



Correo electrónico certificado recibido desde un dispositivo móvil



Al dar clic lo envía a otra página en la que encontrará la información enviada por la Entidad. Al final de la página visualizará el archivo adjunto el cual contiene su respuesta para que sea descargado



Al dar clic en el documento adjunto se abrirá una ventana emergente en la que podrá visualizar el contenido de la respuesta